

Con fundamento en los artículos 2, 3, 5, 9 fracciones I a V, 10, 12, 17, 18 y 27 del Reglamento General para Estudios de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional y el Plan de estudios de la Especialización en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés como Lengua Extranjera

CONVOCA

a las y los profesores de inglés en servicio,
interesadas (os) en participar en la generación 10 2021-2022 de la

ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA (Modalidad en línea)

OBJETIVO DE LA ESPECIALIZACIÓN

Desarrollar competencias docentes, de lengua y tecnológicas, que permitan a las y los participantes desenvolverse en los procesos de la enseñanza y aprendizaje de la lengua inglesa en el sector educativo nacional y asumir los retos actuales en esta materia.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El programa académico tiene una duración de un año y se cursa enteramente en línea y a distancia. La especialización está enfocada en los siguientes ejes transversales:

- Contenidos conceptuales de adquisición de lengua y desarrollo metodológico
- Fortalecimiento de habilidades lingüísticas
- Desarrollo de actitudes y valores
- Competencias digitales.

Para la obtención de grado se presenta un trabajo recepcional, "Proyecto de Intervención Pedagógica", el cual se desarrolla a lo largo del programa educativo y debe contener los ejes temáticos antes mencionados.

El Programa exige de sus estudiantes el compromiso y dedicación para graduarse en el tiempo reglamentario y cumplir con las horas estipuladas semanalmente (**15 horas**). El participante deberá tener contacto con la práctica docente a lo largo del curso, con el fin de hacer observaciones, aplicaciones y evaluaciones del proceso educativo.

El programa académico se realiza enteramente en línea y a distancia, pero las personas aspirantes aceptadas deberán enviar sus documentos escaneados del original. Para la realización de las siguientes actividades: **Inscripción, réplica del proyecto final y entrega de documentos para titulación se hará totalmente en línea**

Requisitos y condiciones

Con base en el artículo 9 fracciones I a la V del Reglamento General para Estudios de Posgrado de la UPN, las personas aspirantes interesadas en participar en la Convocatoria 2021-2022 de la Especialización en Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera, modalidad en línea, deberán cumplir con las condiciones, requisitos, procedimientos y trámites señalados en la presente. En el entendido que, al registrarse al proceso de selección, la persona aspirante acepta los términos y condiciones de esta convocatoria.

La persona aspirante deberá:

1. De conformidad con lo previsto en esta convocatoria:
 - A. Realizar su registro debidamente en la plataforma <http://admissionposgrado.ajusco.upn.mx> y en las fechas y horarios señalados en el calendario de esta Convocatoria.
 - B. Ingresar en la plataforma <http://admissionposgrado.ajusco.upn.mx> todos los documentos requeridos (**escaneados del original**), legibles y en los formatos señalados.
 - C. Consultar los resultados de cada fase del proceso de selección en el sitio web oficial de la UPN www.upn.mx
2. Con base en los artículos 17 y 18 del Reglamento General para Estudios de Posgrado de la UPN, en caso de ser

aceptado en el Programa, la persona aspirante deberá realizar el trámite de inscripción en la Subdirección de Servicios Escolares de la UPN Unidad Ajusco y presentar la documentación que se le requiera en original y en buen estado. (Este procedimiento se realiza en línea). De no realizar dichos trámites y con base en el artículo 7 del Reglamento General para Estudios de Posgrado de la UPN, se entenderá que la persona aspirante aceptada renuncia a su inscripción, por lo que no quedará incluido como estudiante en la generación 2021-2022 de la Especialización en la Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera (EEAILE).

3. Adicionalmente, las personas aspirantes deberán:

- A. Contar con tiempo y disposición para el estudio por un mínimo de 15 horas semanales durante el desarrollo del programa (agosto 2021-julio 2022).
- B. **Ser docente de inglés en servicio con un mínimo de 1 año de experiencia.**
- C. Tener acceso regular a una computadora personal, laptop o notebook con lo siguiente:
 - a. Memoria RAM de mínimo 2 gigabyte.
 - b. Acceso a internet inalámbrico o banda ancha.
 - c. Bocinas, micrófono y cámara Web.
 - d. Contar al menos con la siguiente paquetería:
 1. Procesador de textos.
 2. Editor de presentaciones dinámicas.
 3. Navegador de Internet en la versión más actualizada.

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN 2021

Con base en el artículo 10 del Reglamento General para Estudios de Posgrado, el proceso de selección para la generación 2021-2022 de la Especialización en la Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera, modalidad en línea, se realizará en cuatro fases:

Fase 1. Registro de personas aspirantes en línea e ingreso en la plataforma de la documentación requerida en esta Convocatoria.

Fase 2. Preselección de personas aspirantes con base en entrega completa de documentación requerida.

Fase 3. Presentación de examen de competencia lingüística. **SÓLO en caso de no contar con un certificado que avale el nivel de lengua "B1+" actualizado** con base en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas de Lenguas de la UPN Ajusco.

Fase 4. Entrevistas de selección en inglés.

PROCEDIMIENTO POR FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Fase 1. Registro e ingreso de documentación:

Registro:

A. Contestar en su totalidad el cuestionario que se le presenta para poder avanzar a la siguiente fase del ingreso de documentos. Ver Aviso de Privacidad*.

Ingreso de documentación:

B. La persona aspirante deberá ingresar en la plataforma <http://admissionposgrado.ajusco.upn.mx> todos los documentos, sin excepción, sin exceder **2 MB**, legibles y en **los formatos solicitados**; de lo contrario la solicitud no podrá ser tomada en consideración para el proceso de selección en las siguientes fases y procedimientos.

En esta fase es importante el escaneo de los **documentos originales de manera legible, completa, en anverso y reverso, sin cortes.**

La carga de los documentos debe ser en el rubro correspondiente; de lo contrario, se invalidará su registro al proceso de selección:

Documentos a ingresar:

1. Fotografía para emisión de Ficha de registro e identificación de la persona aspirante (La fotografía debe estar en formato .png, la fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco, con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes ni perforaciones; te recomendamos usar la herramienta para recortar imagen que aparece en la plataforma).
2. Constancia de dominio de la lengua inglesa en un nivel equivalente al intermedio alto (B1+) según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, certificado actualizado y emitido por alguna de las siguientes: CENNI o IELTS, CAE, FCE, TOEIC, TOEFL, BULATS, ISE, DTE, TKT o Teacher´s Course. Si cuenta con alguna certificación diferente, esta será validada por el comité de selección de aspirantes. De no contar con una certificación de nivel de lengua, se deberá realizar el examen de competencia lingüística en las fechas previstas en esta convocatoria.
3. *Curriculum vitae* actualizado según el **formato solicitado y en PDF** firmado en todas las hojas.
4. Carta de exposición de motivos en inglés (de 300 a 500 palabras) en formato PDF. **No se tomarán en cuenta las cartas escritas en español.**

Fase 2. Preselección de personas aspirantes

Luego del registro e ingreso de documentos en la plataforma de Posgrado de la UPN Ajusco, el comité de selección de la EEAILE definirá la lista de aspirantes que deberán presentar examen de competencia lingüística de inglés. Los folios de aspirantes a examen de competencia lingüística, así como las instrucciones para presentar examen serán publicados en el sitio web oficial de la UPN: www.upn.mx

Fase 3. Examen de competencia lingüística de inglés

Para las personas aspirantes que se encuentren en la consideración del inciso 3 de las Fases del proceso de selección 2021 de esta Convocatoria.

El examen de competencia lingüística de inglés se realizará a través de la plataforma <http://eeaille.upnvirtual.edu.mx>. Este examen sólo se llevará a cabo en una única ocasión, en el horario señalado en el comunicado oficial publicado en el sitio web oficial de la UPN: www.upn.mx

Fase 4. Evaluación y entrevistas de selección

Evaluación. Los documentos ingresados en la plataforma de registro de Posgrado serán evaluados por el comité de selección de la EEAILE y las personas aspirantes que hayan cubierto los requisitos en su totalidad pasarán a la fase de entrevistas.

Entrevistas. Las entrevistas de selección se realizarán en línea vía videoconferencia y en inglés a través de la plataforma <http://eeaille.upnvirtual.edu.mx>

Los folios de las personas aspirantes preseleccionadas para entrevistas serán publicados en el sitio web oficial de la UPN: www.upn.mx. Las personas aspirantes deberán:

1. Revisar el calendario con atención para conocer las fechas de entrevista
2. Solicitar con tiempo, vía correo electrónico (especializacion.ingles@g.upn.mx) a la coordinación de la EEAILE, las especificaciones de la entrevista y el contacto de la persona entrevistadora.
3. Ponerse en contacto con la persona entrevistadora por medio de correo electrónico para la confirmación de la entrevista.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Una vez concluido el Proceso de Selección 2021 y con base en el artículo 11 del Reglamento General para Estudios de Posgrado de la UPN y en cumplimiento al artículo 70, fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 19 de junio de 2021 se publicarán los resultados con la lista de los folios pertenecientes a las personas aspirantes aceptadas, en la página web oficial de la Universidad Pedagógica Nacional (www.upn.mx).

Las personas aspirantes aceptadas deberán realizar su inscripción de acuerdo con lo que señalen las Instrucciones del Comunicado de Resultados. Sin excepción, todos los documentos requeridos por la Subdirección de Servicios Escolares de la Universidad Pedagógica Nacional se cargarán en plataforma en original, buen estado, completos, sin cortes, con información por anverso y reverso (según sea el caso), los cuales se someterán a validación por esta misma Subdirección. Sin exceder los 2MB.

1. Identificación oficial (INE o pasaporte) en formato PDF
2. Acta de Nacimiento en formato PDF
3. Clave Única de Registro de Población (CURP) en formato actualizado.
Las personas aspirantes extranjeras podrán presentar DNI o pasaporte en lugar de la CURP.
4. Título de Normal Superior o de licenciatura en formato PDF. En caso de estar en trámite, ingresar comprobante del mismo actualizado.
5. Cédula Profesional de licenciatura en formato PDF. En caso de estar en trámite, ingresar comprobante de la misma actualizada. Las personas aspirantes extranjeras podrán ingresar el equivalente al ejercicio de la profesión en el país de origen.
6. Certificado oficial de estudios de licenciatura o dictamen CENEVAL¹ con promedio mínimo de 7.0 (siete), en formato PDF.
En caso de estar en trámite, ingresar historial académico y constancia (actualizados con promedio y el cien por ciento).

El Certificado oficial de estudios de licenciatura, título y cédula deben ser del mismo programa de estudios.

CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN 2021.

Especialización en Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera

ACTIVIDAD	FECHAS
Registro de personas aspirantes en línea en la plataforma: http://admissionposgrado.ajusco.upn.mx	De las 00:00 horas del 6 de febrero a las 18:59 horas del 5 de marzo de 2021
Publicación de folios de personas aspirantes que presentarán Examen de competencia lingüística de inglés -quienes no hayan presentado alguna certificación aceptada- (www.upn.mx)	15 de marzo de 2021
Examen de competencia lingüística de inglés para quienes no cuenten con certificación B1	Del 22 al 27 de marzo de 2021
Publicación de folios de personas aspirantes preseleccionadas para entrevistas en www.upn.mx	19 de abril de 2021
Entrevistas a personas aspirantes preseleccionadas	Del 26 de abril al 8 de mayo de 2021
Publicación de lista de folios de personas aceptadas en www.upn.mx	19 de junio de 2021
<i>Preinscripción de personas aceptadas en www.upn.mx</i>	Del 21 de junio al 28 de julio de 2021
Inscripciones en línea de la plataforma http://admissionposgrado.ajusco.upn.mx//	29 de julio de 2021

¹Las personas aspirantes extranjeras que sean aceptadas, en su momento, deberán presentar la revalidación de estudios con base en la normatividad vigente de la Secretaría de Educación Pública.



NOTAS IMPORTANTES:

- A.** Sin distinción de persona, no se enviará información personalizada o recordatorios a las personas aspirantes. Todos los comunicados del proceso de selección se publicarán en la página web oficial de la UPN: www.upn.mx.
- B.** En atención a los artículos 1, 2 fracciones II y V, 3 fracción XXVIII, 4 y 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el DOF el 26 de enero de 2017, no se proporcionará información vía telefónica o por correo electrónico, acerca de persona aspirante alguna, incluso si es la propia persona aspirante quien la solicite; ya que no es posible, por estas vías y en los tiempos de la convocatoria certificar que quien lo solicita, acredita su personalidad debidamente.
- C.** La Coordinación de Posgrado (UPN Unidad Ajusco), el Programa de la Especialización en Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera, su responsable y la Comisión de Admisión o su Colegio de Profesores no brindarán retroalimentación o información alguna sobre el desempeño de las personas aspirantes durante ni al término del proceso de selección.
- D.** La Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco y, en consecuencia, la Especialización en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés como Lengua Extranjera no cuentan con programa de becas y no determinan ni gestionan las becas, ni definen la cantidad, que otorgan otras instancias, nacionales o internacionales.
- E.** Con base en el acuerdo 07.193.SO.18 del Consejo Técnico de la Universidad Pedagógica Nacional, en caso de que no se cumpla con el criterio institucional del número establecido de personas aspirantes aceptadas para el programa de la especialización no se abrirá este programa para la generación 2021.
- F.** El proceso de selección y los resultados presentados para esta convocatoria, así como la decisión del Consejo Interno del programa, serán inapelables.
- G.** Con base en el acuerdo CP069 del Consejo de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional, cada persona aspirante podrá registrarse a un solo programa de posgrado en cada proceso de selección.

*AVISO DE PRIVACIDAD

La Universidad Pedagógica Nacional, a través de la Subdirección de Servicios Escolares, es la responsable del tratamiento de los datos personales recabados con la finalidad de gestionar la administración de los servicios escolares y demás servicios que se proporcionan a las y los estudiantes, los mismos serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normativa aplicable.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender los requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Se cuentan con mecanismos para que la persona titular pueda manifestar previamente su negativa para el tratamiento de sus datos personales respecto de aquellas finalidades secundarias o accesorias.

En los supuestos en que la persona titular se oponga al uso de sus datos personales, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que la orillan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento o, en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

Se puede conocer nuestro aviso de privacidad integral en la página electrónica <https://www.upn.mx/index.php/comunidad-upn/correo-electronico/19-conoce-la-upn/161-politicas-de-privacidad>

Informes y asistencia técnica en la Coordinación de Posgrado

Correos electrónicos:

atencionposgrado@upn.mx
especializacion.ingles@g.upn.mx

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"
RECTORÍA

Ciudad de México, a 6 de febrero, 2021



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

